

CENSURA EN LA EUROPA ILUSTRADA

FERNANDO SAVATER

Universidad Complutense de Madrid

Mi exposición versará sobre la relación entre Censura e Ilustración, o si se quiere entre Ilustración y Contra-Ilustración.

La Ilustración es un movimiento de ideas, una guerra incruenta, al menos en sus comienzos, basada en los conocimientos, en la educación, en la ruptura de los tópicos, en el libre examen de las ideas y de los saberes. Desde el principio el fermento revolucionario que había en la Ilustración también fue entendido por los poderes establecidos como un peligro potencial, peligro que evidentemente se reveló después muy cierto para determinadas clases y determinados grupos sociales. Y desde el principio también hubo una reacción opuesta, es decir, un intento de cortocircuitar, de impedir la difusión de las ideas y de las actitudes, digamos, ilustradas. No fue igual en todos los países. Hubo naciones en que esta reacción censora fue mucho más venial, mucho más soportable. En otros fue de una eficacia terrible. En cualquier caso, nunca fue absoluta, nunca fue total. ¿Por qué? Pues porque entre los propios encargados de ejercer la censura existían personas que estaban ya, podríamos decir, envenenadas por el germen de la Ilustración. Había cómplices de la Ilustración entre los propios censores encargados de vedarla y de impedirla y, por lo tanto, al final, las ideas se abrieron paso, derrumbaron estamentos, instituciones, y crearon una convulsión, para bien o para mal, trascendental en la historia europea.

Expondré ahora algunos esbozos, en lo que mi ciencia, que es escasísima, alcanza, de los rasgos que me parecen importantes, a modo de fresco impresionista, de la Ilustración, empezando naturalmente por el país que normalmente consideramos central en las ideas ilustradas, Francia, y luego centrándonos en el nuestro, por razones que no necesitan mayor explicación.

Vamos a dejar fuera muchos aspectos de la Ilustración en otros países europeos, desde los más liberales como Holanda o la propia Inglaterra, que fueron países mucho más abiertos y con mucho mayor movimiento de ideas y menor persecución. Aunque hay que recordar que la mayoría de las ideas que se difundían, de los panfletos subversivos, de los manifiestos, etc., se imprimían casi todos en Holanda o en Ginebra, lugares en que había una libertad de imprenta mayor que en el resto de Europa, aunque a veces llevaban pies de imprenta diferentes.

También habría que tratar el caso pintoresco o significativo de la Prusia de Federico II. Federico II era un autócrata ilustrado, esta especie de monstruo, de centauro curioso que padeció Voltaire personalmente, es decir, un hombre ilustrado en muchas de sus actitudes, anticlerical, irreligioso, partidario de las ideas ilustradas, que ofreció la posibilidad a Diderot de editar la *Enciclopedia* en Alemania cuando ya no la podía editar en Francia. Pero, por otra parte, era realmente un autócrata, es decir, una persona que estaba dispuesta a imponer su poder y sus límites, que consideraba que todas esas ideas debían ser restringidas para unos grupos de personas enteradas, pero que naturalmente no podían difundirse a todo el pueblo y, sobre todo, no debían ser escuchadas por los políticos, como él mismo. Esta actitud provoca que algunos prusianos ilustres de la época, como Lessing, que tenían una relación ambivalente con Federico y con los franceses que admiraban a Federico, dijeran: «Claro, ustedes le admiran porque no le padecen, ustedes le admiran porque cuando van a hablar con él les presenta su cara ilustrada, abierta, liberal, pero luego nosotros le padecemos como gobernante férreo», como efectivamente lo era. Federico realmente era un personaje curioso, de hecho él permitía que se dijera cualquier cosa sobre sí mismo, eso le traía absolutamente sin cuidado. En una ocasión, cuenta Voltaire, que los enemigos del Rey habían colocado un pasquín, un cartel difamatorio contra el monarca, en un rincón de la ciudad, al no atreverse a colocarlo en un lugar más céntrico; Federico, entonces, mandó descolgarlo y ponerlo en el centro de la plaza principal. Cuando Voltaire le preguntó «hombre ¿cómo usted favorece...?», Federico II le respondió: «yo y mis súbditos tenemos un pacto, les dejo decir lo que quieran y yo hago lo que me da la gana». Esta era un poco la actitud general de este gobernante singular. Naturalmente, teniendo esto en cuenta, el tema de la Censura y de la Ilustración en Prusia resulta ser algo diferente. Y lo mismo cabría decir, por ejemplo, de Rusia, donde existía una pequeña corte ilustrada en torno a Catalina la Grande, amiga y corresponsal de Voltaire, amiga de Diderot, a quien le compró su biblioteca, y de otros muchos ilustrados de la época; pero, al tiempo, un país sometido a normas autocráticas y sin ningún tipo de atisbo ilustrado en ningún orden.

Nos centraremos, pues, en el caso francés. Francia fue el país, dentro de los países verdaderamente grandes e importantes, en que hubo mayor apertura. Porque, claro está, como siempre ocurre en estos casos, no es lo mismo ser liberal en Holanda, país minúsculo y potencia poco importante en Europa, no digamos ya en Ginebra que era una ciudad más o menos aislada del resto del mundo, que serlo en Francia. Porque Francia, desde Luis XIV, era el verdadero centro de gravedad de toda Europa. Tras la muerte de Luis XIV, que no era precisamente un gobernante liberal, con la Regencia se inició un proceso de movimiento ideológico más abierto, en el que se imprimieron cosas muy dispares, comprometedoras, satíricas, etc., al que intentaron poner freno luego Luis

XV y Luis XVI queriendo poner orden en una situación que de hecho ya había penetrado en todas las clases sociales. Se nombraba un Ministro de Librería, que era como una especie de ministro de cultura de nuestros tiempos, pero que se encargaba también de la Censura gubernamental al ser el encargado de dar el *placet* a todos los libros que se podían editar o no en Francia. Hay que indicar, al respecto, un par de circunstancias características de la época en relación a la edición del libro. En primer lugar, que éstos eran editados por los libreros (de ahí el nombre de Ministro de Librería), ya que no existían las editoriales en el sentido moderno, sino que eran los propios libreros los que editaban los libros. Por otra parte, en segundo lugar, prácticamente sólo los libreros de París, en toda Francia, tenían derecho a editar. Es decir, los libreros de provincias editaban muy rara vez, solamente si estaban ligados a algún tipo de institución religiosa o universitaria. Había, pues, un control bastante estricto en este sentido.

Naturalmente había una demanda mayor de obras, a pesar de que, por supuesto, el número de lectores era infinitamente menor que en nuestros días. Tomando como paradigma la Francia ilustrada, incluso allí, el número de lo que hoy entendemos por «lectores» era muy bajo. Estaba formado por un núcleo de profesionales liberales, educadores, militares de graduación media ilustrados, damas de buena sociedad que habían recibido una educación que las mujeres normalmente no tenían en Europa, y poco más. Estos formaban un público importante, selecto, pero por supuesto muy reducido en número. La mayor parte de la gente que leía, en torno al 99% de la población lectora, prefería las historias de bandidos, las historias piadosas, y literatura similar. Luego todavía había la población que no leía ni eso. Con todo, en un sector relativamente reducido, existía una demanda real de libros, lo cual obligaba a las autoridades a mantener un control sobre la edición, mediante el mecanismo del permiso real previo para la impresión. Esto, claro está, produce dos efectos: por un lado, empiezan a aparecer libros prohibidos, es decir, libros que se editan sin permiso o que se editan en otros países y se distribuyen en Francia. Este hecho tenía su interés porque los libros prohibidos, como todo lo prohibido, tenían un enorme prestigio, es decir, eran libros muy buscados, a la gente les interesaba conseguirlos (como puede ocurrir hoy con el fenómeno de la droga). Eran libros que circulan, pues, por efecto del morbo. En segundo lugar, estaba el efecto político. Los libros estaban controlados por las autoridades y organismos pertinentes ante la posibilidad o temor de que contuviesen doctrinas subversivas que pudiesen cuestionar el orden establecido. El caso del regicida o magnicida Damián había alertado al sistema en este sentido. El objetivo era impedir que nadie se sintiera escudado ideológicamente, en base a lecturas o ideas proscritas, para atentar contra las personas que ocupaban importantes puestos políticos.

La religión parecía tener menos importancia, aunque llegó a tenerla en la contienda entre jansenistas y clero normal, sobre todo jesuitas, ya que los

jansenistas se mostraron muy capaces de crear focos sublevatorios, especialmente en provincias o parroquias en las que tenían gran eco sus ideas y en las que se distribuían escritos contra la pompa de los grandes señores, los nobles, etc. Sólo por esta razón, la contienda jansenista, que había empezado como un problema teológico y adquirió con el tiempo gran virulencia, llegó a convertirse en un problema de orden público, despertando por esta razón la atención de la Censura, arrastrando con ello otros escritos de tipo teológico.

Por lo tanto, en líneas generales, el libro que preocupaba era el que podía alterar la realidad política. Se prestaba especial atención a los lugares de importación (por ejemplo los Países Bajos) y se vigilaban muy estrechamente los lugares o circuitos de distribución (zonas urbanas, especialmente, y dentro de ellas, los barrios universitarios, en París la propia «Cité», etc.). Los libreros se convirtieron entonces en un gremio hiperpolitizado e hiperpolicializado, es decir, ser librero ya era una actividad sospechosa, era una posibilidad de estar dentro de este tráfico. Naturalmente los libreros aprovechaban esta circunstancia para sacar dinero de los libros prohibidos: primero, porque los libros prohibidos se vendían bien, luego, porque los libros prohibidos a veces se los inventaban ellos. Se advierten, procesos de adulteración de la producción del libro. Por poner un ejemplo, se tomaba un pedazo de una obra de Voltaire y se vendía como libro de Voltaire lo que eran cuatro hojas de Voltaire, cuatro de Rousseau y un refrito de no se sabe bien quien. Precisamente una causa de permanente indignación de Voltaire eran estos procesos de adulteración de sus escritos por causa de la Censura. Como él no podía admitir la paternidad de muchos de sus escritos, por razones de seguridad, tampoco podía desmentir estas falsificaciones; y entonces se comía los puños de rabia viendo como corrían adulteradas muchas de sus obras.

Todos estos principios, la adulteración, el tráfico ilegal, la subida disparatada de los precios, la introducción de confidentes policiales en el gremio de libreros, el convertir la profesión de librero en un oficio extraño al que se ligaba con el juego, la prostitución, etc., al estar todo ello dentro del mismo mundo de la ilegalidad, tenían que ser admitidos por el hecho de que se mantenía la demanda de tales libros, y no se puede prohibir naturalmente aquello cuyas supuestas víctimas piden a gritos. A las autoridades, entonces, sólo les quedaba el recurso de intentar en lo posible evitar la circulación de estos libros potencialmente subversivos.

Esta Censura en Francia, por lo demás, se ejecutaba en algunos casos de un modo un tanto singular. Ahí tenemos, por ejemplo, el caso del Ministro de Librerías el Abate de Bignon, una de las figuras más conocidas en los primeros años de gobierno de Luis XV, que reunía la doble condición de religioso y funcionario del Rey, hombre que desde luego era todo un censor en el sentido estricto del término, que parecía más interesado, cuando ejercía su función de

ensor, en reprimir y prohibir todo aquello que provocase alteración social, subversión, incluidas las polémicas teológicas, que las puras cuestiones de dogma. Entonces, mientras que en España se buscaba una cierta pureza ortodoxa, mantenida por la Inquisición, en Francia lo que se trataba era de evitar aquello que causara demasiado trastorno público. Por lo tanto, al menos en Francia, a las autoridades les interesaba menos el trasfondo ideológico de las disputas que el mantenimiento del orden público y los desórdenes que aquellas pudieran acarrear. Había en este sentido unas normas muy restrictivas de edición. Ahora bien, como, por otra parte, de hecho entraban y se distribuían obras prohibidas, estos Ministros de Librerías se vieron obligados a adoptar algunas medidas administrativas un tanto peculiares. Como, por ejemplo, la llamada «permiso tácito», creada por el mencionado Abate de Bignon. Esta medida consistía en que el Ministro otorgaba al librero un permiso encubierto, no escrito, para que sacase un libro, y si dicho libro provocaba algún tipo de conflicto el Ministro en cuestión negaba públicamente el haber otorgado tal permiso. Esta fue, de *facto*, una de las modalidades de permiso de impresión que hubo en Francia. Modalidad en la que, como es de suponer, autor y librero corrían un cierto riesgo, sobre todo a nivel económico, ya que en aquella época editar un libro suponía un enorme gasto y podía ser retirado de la circulación por alguna circunstancia adversa. Así, por ejemplo, el pobre Diderot, con la *Enciclopedia*, fue víctima de este tipo de problemática. Sacaba un volumen de la *Enciclopedia*, lo que suponía un importante dispendio o desembolso económico, y una vez que estaba en la calle los Jesuitas, en su revista el *Journal de Trevoux*, empezaban a protestar, ellos y otros sectores sociales (los propios jansenistas, el alto clero, sectores de la aristocracia, etc.), y entonces el Abate de Bignon o el Ministro de Librerías correspondiente se veían obligados a indicar públicamente que no habían otorgado el permiso y ordenaban que retirasen el volumen en cuestión. Todo ello traía grandes problemas para autores, librerías-editores y los suscriptores.

Uno de los sucesores del Abate de Bignon resulta especialmente interesante dentro de la dinámica de la Censura en Francia. Nos referimos al magistrado Christian Guillaume Lamoignon de Malesherbes, uno de los personajes especialmente llamativos y emocionantes de la Ilustración.

Malesherbes pertenecía a una familia de gran tradición dentro de la magistratura en Francia. Su padre había sido Presidente del Parlamento francés. Él mismo fue elevado al cargo de Director de Librerías o de Censura, siendo un hombre ilustrado, un ilustrado moderado. Es decir, un hombre que era corresponsal y amigo de Rousseau, que incluso influyó a través de su correspondencia en la cristalización de algunas de las ideas del *Emilio*, que era amigo de Voltaire, aunque este último le resultaba un tanto «sancandil», jaleoso, demasiado estruendoso y, en general, mantenía una relación positiva con el mundo de los

enciclopedistas por considerar que sus proyectos resultaban interesantes y necesarios, él mismo era un hombre un poco irreligioso si se quiere; pero, con todo, estaba convencido de que tenía que haber unos principios de orden y un respeto a la legalidad. Respetaba, pues, a los ilustrados, aunque recelaba de sus excesos.

En este contexto hay que entender la importancia de la figura de Malesherbes en la relativamente buena fortuna de la empresa de la *Enciclopedia* y en la edición de muchas de las obras de la mayoría de los ilustrados. Su importancia fue inmensa y es poco probable que sin él todos estos proyectos hubieran podido nunca llegar a buen término.

Naturalmente los enciclopedistas se indignaban con Malesherbes porque era un hombre que tanteaba, que hacía trucos, que tenía que jugar un poco con dos barajas. Por ejemplo, había ocasiones en que, cuando le presionaban mucho desde las altas instancias del poder, se veía obligado a prohibir algún volumen de la *Enciclopedia*, bueno, decía que iba a retirar el volumen, que iba a recoger todos los papeles que habían servido de base para la confección de dicho volumen, y, luego, la tarde anterior al secuestro avisaba a Diderot y le decía: «Oiga, que mañana le voy a secuestrar el volumen y todo lo que tiene usted en casa»; y el pobre Diderot quedaba un poco desconcertado y le decía: «Bueno, pero ¿y qué hago yo con esto?»; entonces Malesherbes le contestaba: «Traígame usted a mi casa que yo creo que es el lugar donde estará más seguro, porque allí nadie lo irá a buscar». Asistimos entonces a la paradoja de ver a Malesherbes, Ministro de la Censura, escondiendo en su casa los papeles que había ordenado requisar en casa de Diderot. Mantenía este tipo de juego, para cierta desesperación de los enciclopedistas que querían una postura de apoyo más radical por parte del Ministro, que se pusiese abierta y públicamente a su favor. Lo cierto es que esta eficacia era efectivamente grande como bien pudieron comprobar estos enciclopedistas cuando le faltó esta comedia protección.

Por otra parte, Malesherbes era un hombre que reflexionaba bastante sobre la idea de la libertad de prensa. Pensemos que escribió una «Memoria» sobre este tema, que hoy nos resulta enormemente sugestiva, y que creo es la primera que se publicó sobre la cuestión en Europa, si dejamos a un lado el libro de Milton. En esta obra, por cierto, se habla de la técnica o mecánica de esta libertad de prensa. Y es que Malesherbes se dió cuenta de que no solamente las autoridades o el gobierno ponían trabas a la edición de determinados libros, sino que incluso muchas de las personas que escribían y estaban supuestamente relacionadas con la Ilustración también eran censores *in pectore*. Por ejemplo, D'Alembert quería, naturalmente, que dejaran editar la *Enciclopedia* y como otros era partidario de que se permitiese la publicación de libros ilustrados, pero no quería que dejaran publicar los libros que atacaban a los ilustrados, que eran muchos, y no sólo de jesuitas. Y he aquí otra paradoja de la época: D'Alembert

iba un día a pedir tolerancia para la *Enciclopedia* y, al día siguiente, a pedir mano dura para los que se metían con los enciclopedistas. Entraba aquí en juego la astucia del Director de la Censura que, en ocasiones, no permitía la aparición de volúmenes de aquella, dando el visto bueno a escritos que polemizaban con ella, y, en otras ocasiones, hacía lo contrario. Sólo en el marco de estas prácticas y de esta actitud se entienden algunos comentarios bastante irónicos de esta «Memoria», así dice: «Sé muy bien que vivimos en un siglo y en un país donde se ha convertido en un crimen intentar instruirse e interesarse por el bien público si uno no tiene un carnet para ello», y apostillaba que, en su país, cada uno de los gremios quería la libertad para ellos mismos pero no para otro señor que no perteneciese al mismo gremio: «La mayoría de los médicos quisiera que se prohibiera escribir en lengua vulgar sobre medicina, las gentes de letras piensan lo mismo de la crítica literaria, no se atreven a proponer proscribirla enteramente, pero su delicadeza en este asunto es tan grande que si tuvieran todos los miramientos que ellos quisieran, terminaría la crítica por convertirse en nada». Es decir, para Malesherbes, mientras se dejara escribir y se dejara publicar el público conocería lo verdadero mientras que, si no ocurría así, jamás se podría extender el conocimiento. Tal vez sólo hoy en día seamos capaces de captar en su justa medida la significación histórica de este hombre. Ni los propios enciclopedistas se dieron cuenta, en su momento, de hasta qué punto Malesherbes les había favorecido y había posibilitado su tarea.

La fulgurante carrera de este hombre se vió truncada, hasta cierto punto, con la llegada al poder de Luis XVI del que fue Ministro muy brevemente en dos ocasiones. Luis XVI naturalmente terminó echándole porque era una persona excesivamente independiente y crítica. Es probable que si este Rey hubiera hecho caso de algunos consejos que le dio el antiguo Ministro de Censura, como por ejemplo el de crear un Parlamento en el sentido más moderno del término (el Parlamento era entonces una institución de tipo jurídico no como en la actualidad) o el de romper con la estamentalización del poder, si bien no hubiesen impedido el estallido de la Revolución al menos lo hubiesen retardado. Ahora bien, la historia, como sabemos, discurrió por otros derroteros bien distintos. Y una de las paradojas es que el antiguo Ministro, desterrado por Luis XVI a provincias y, tras el estallido de la Revolución, huido a Bélgica, a sus 72 años regresa a París a petición del monarca para defenderlo como abogado ante los tribunales públicos. No es necesario recordar que la cabeza de Malesherbes corrió la misma suerte, en cuestión de horas o días, que la de su último defendido. En Malesherbes encontramos el ejemplo vivo de la cohabitación entre el defensor de la vieja sociedad y de la nueva; aunque en este caso la contradicción lo llevara al cadalso.

Veamos ahora la situación de la Censura en España. En nuestro país el panorama era radicalmente distinto. Ya desde 1502 existía una institución es-

pecífica, el Consejo de Castilla, encargado de velar por el orden establecido y ejercer el control ideológico. La historia de esta institución y de su actividad es muy prolija. Su objetivo principal era evitar que llegasen a España libros del extranjero. En España el pánico siempre ha sido que nos contagien. Se vivía un poco atolondradamente en la confianza de que nadie en el interior iba a escribir nada subversivo, pero no se podía poner trabas a lo que se producía fuera. Y de allí podían provenir sátiras, comentarios calumniosos contra personalidades o instituciones, o libros que promoviesen la discusión política. Lo cual, como antes dijimos, estaba vedado en toda la Europa del Antiguo Régimen, incluida la Francia de Luis XIV. Hay que pensar que en el siglo XVIII en Francia, con frecuencia, los ilustrados, salvo raras excepciones, se ocupaban más del debate de cuestiones culturales que de cuestiones propiamente políticas. O sea, salvo que la reflexión se hiciese en relación a cuestiones muy abstractas, como por ejemplo acerca del estado ideal de los hombres en comunidad tal como aparece en el *Contrato Social* de Rousseau que, por otra parte, estaba prohibido, los ilustrados eran conscientes de que poco podían decir de lo que por entonces era entendido como «lo político», o sea, las decisiones regias, los asuntos de la guerra o la paz, las medidas impositivas y otros asuntos de similar cariz. Pues bien, en España este fenómeno era todavía más acentuado.

Se creía tan improbable la posibilidad de que entrasen libros desde el extranjero que, de hecho, no fue retirado más que uno al que se le había dado previa autorización de impresión, del que luego se creyó que era un escrito muy subversivo, pero que en realidad después se comprobó que era una obra poco subversiva. El libro es una obra muy curiosa, se llama *El Año 2440*, y era una especie de protoutopía francesa que corría en aquella época en Francia, en el que se elogiaba mucho a Voltaire, Rousseau y a algún otro. Este, *El Año 2440*, es el único libro del que, al menos yo, he encontrado constatación de que fuese retirado, prohibido una vez que había entrado en circulación en España, en torno al 1778. Otros libros eran considerados realmente peligrosos. Y entre los que le estaba vedada la entrada en nuestro país los hallamos de todo tipo y de temática muy variada. Así, por supuesto, estaban prohibidos Lutero, Erasmo o Voltaire, pero al mismo tiempo lo estaban las obras de Dante, Petrarca, Boccaccio, Maquiavelo y hasta Cervantes, lo cual resulta realmente un poco increíble. Estaba prohibido el irreverente *Diccionario Histórico y Crítico* de Bayle, por supuesto, pero, a su lado, encontramos también prohibidos textos como el *Robinson Crusoe* de Defoe, libro que uno, de entrada, tampoco considera excesivamente subversivo. Aunque, por cierto, cuando se condena a Pablo de Olavide, el delator le acusa de tener en su casa libros de Voltaire y Defoe. En fin, uno no entiende porque el señor Defoe era tan peligroso en aquella época. Se podrían citar otros ejemplos. Richard Herr, en su conocida obra *España y la Revolución del siglo XVIII*, nos dice textualmente: «No se podían leer los

trabajos de los astrónomos Thycho Brahe y Johannes Kepler, ni las obras más importantes del Derecho Natural y de Gentes de Hugo Grocio y de Burlamaqui, ni las de Samuel Puffendorf (...). Incluso la traducción española de *Los delitos y las penas* de Beccaria fue condenada en 1777, tres años después de su publicación». Con este último libro, el de Beccaria, que es una de las obras más nobles que se produjeron en la época de la Ilustración, ocurrió que, pese a estar prohibido, fue muy leído entre autores españoles, como lo muestran las recreaciones que de él hicieron escritores como Alfonso María Acebedo y otros; aunque estas recreaciones difícilmente pasaban al ojo de la Censura ya que siempre había agerridos defensores de la tradición, como el canónigo de Sevilla Don Pedro de Castro, autor de una desafortunada *Defensa de la Tortura*, que estaban siempre dispuestos a combatirlos y delatarlos.

Si de las instituciones civiles pasamos a la de la Inquisición, un espécimen híbrido, vemos como se ocupaba con celo de la persecución de los libros que se encontraban en los Índices de Libros Prohibidos, en los que figuraban autores como Descartes, Newton y otros de igual talla. El inquisidor general era nombrado por el Rey, normalmente recaía el cargo en algún prelado importante. Había luego un Consejo de la Suprema Inquisición, generalmente formado por dominicos y por parte del Consejo de Castilla. Una de las funciones de esta institución era, precisamente, la persecución y censura de determinados libros. Leer o poseer libros prohibidos estaba penado con pecado de excomunión, con la absolución reservada al Santo Oficio, y a la vez con entrega al brazo secular. En la confesiones, los confesores pedían a los penitentes que delatasen o denunciaseen no solamente si ellos tenían obras prohibidas, sino si además las tenían algunos de sus conocidos, no importando que fueran parientes próximos o miembros de su propia familia. Si no se denunciaba a un pariente que tuviese este tipo de obras se era igualmente culpable y, consiguientemente, dicha persona podía ser entregada al brazo secular.

El caso más paradigmático de la época fue el de Pablo de Olavide. Digamos antes que, por supuesto, sobre todo en la época de Carlos III, siempre hubo personas, especialmente grandes señores y altos cargos de la administración del Antiguo Régimen, que, por una razón u otra, lograban evadirse o escapar de las mallas de la Inquisición. Por lo tanto, hay que dejar sentado en un principio que la Inquisición perseguía a quien podía no a quien quería. No todo el mundo estaba al alcance de la Inquisición. Y si bien personajes como el Conde de Aranda o el propio Duque de Alba, que mantenían correspondencia con Voltaire y otros ilustrados europeos, eran personajes mirados con suspicacia por la Inquisición, lo cierto es que, debido a sus altos cargos o por circunstancia de estamento, eran intocables para aquella. Ahora bien, la Inquisición, para demostrar hasta qué punto llegaba su poder, de cuando en cuando, solía dar un golpe certero y sonado. Este es el caso del proceso a Pablo de Olavide.

Pablo de Olavide era un hombre enormemente influyente. Había nacido en Perú, era pues un indiano, luego había venido a España con amplias expectativas personales y sociales, disponía de grandes riquezas, mantenía una tertulia en su casa madrileña a la que acudían los intelectuales más notables de la corte y en la que se leían obras de teatro traducidas del francés; fue él quien hizo el programa de reformas para la Universidad de Sevilla, un programa realmente notable y admirable todavía en nuestros días; era amigo de Jovellanos; y, entre sus muchos proyectos «ilustrados», destacó el de diseño de unas colonias para Sierra Morena. Ese fue su gran proyecto y también la fuente de sus desdichas y problemas con la Inquisición. En relación a esta cuestión, Pablo de Olavide partía de un hecho real y constatable, cual era la despoblación de España. No importan ahora las razones que él atribuía a esta situación, aunque parte de ellas estaban vinculadas a su visión crítica de la presencia del poder del clero en nuestro país. Entonces organizó la colonización de la Sierra Morena, con la condición de que allí no se diese cabida a personas pertenecientes a instituciones religiosas, o sea curas y frailes. Lo cual atrajo sobre su figura toda la furia y el aparato represor de la Santa Inquisición. Se trataba de dar un escarmiento. Lo cual explica que se le hiciese un Autillo en base a las declaraciones de un fraile alemán, que vivía en Andalucía, y que resultan hoy en día un tanto extravagantes. Por ejemplo, se le acusaba de creer que la tierra giraba en torno al Sol, lo cual en el siglo XVIII tampoco era una cosa excesivamente revolucionaria, que no creía en las predicciones que suponían los terremotos y que leía a Defoe, Voltaire y otros ilustrados. Todo lo cual lo llevó a la ruina, en todos sus sentidos, no sólo recayendo sobre él la infamia al ser encarcelado en un convento de la Inquisición (del cual, por cierto, dos o tres años después se le dejó escapar para ir a morir en Europa, en Ginebra), sino perdiendo toda su fortuna personal, sus casas y toda su riqueza. El caso, como es sabido, tuvo una enorme resonancia en toda Europa. No se le quemó, es cierto, como hubiese ocurrido en otra época, pero la destrucción del personaje fue real y una clara advertencia para personas más «aforadas».

La garra de la Inquisición, por supuesto, alcanzó a otros personajes o instituciones ilustres, pero el caso de Olavide fue el más sonado. Hay que recordar que personas como Tomás de Iriarte, el fabulista, o Luis Cañuelo, uno de los pioneros en la producción de periódicos o gacetas de crítica cultural (fue editor de *El Censor*), padecieron el acoso inquisitorial y, en ocasiones, fueron obligados a hacer adjuraciones públicas. En fin, también *El Censor* de Cañuelo conoció la censura gubernamental e inquisitorial.

Caso aparte es la Universidad. Allí también existía una censura institucional. Baste recordar lo que decía aquel profesor de la Universidad de Salamanca cuando, en un discurso público en el que mencionó una lista de libros peligrosos en la que se encontraban obras Rousseau, Voltaire y otros, enfatizó: «Estas

doctrinas no se enseñan en Salamanca, luego son falsas, tumultuarias e indignas de que yo deba contestarlas». El argumento, como se ve, era de lo más contundente. Pero, en la Universidad, la otra cara de la moneda la representaba aquel grupo de profesores, amantes e interesados por las ideas nuevas y generalmente interrelacionados entre sí, que fueron censurados y perseguidos por las autoridades. Este tipo de persecuciones eran favorecidas además, como es de suponer, por la incuria de las recillas académicas. Era suficiente que alguien, enemistado con otro, sugiriese que este otro había proferido algún comentario que sonara, aunque fuera vagamente, al materialismo de Helvétius, para que se sintiese con pleno derecho y aun obligación de delatarlo a la Santa Inquisición. No faltaron algunos personajes de alcurnia que se permitían gastar bromas acerca del asunto, sobre la pravedad de algunos autores prohibidos y el hipotético contagio de sus ideas en España, dentro o fuera de la Universidad. Pero, en este caso, las bromas también contribuían a engendrar y reforzar las sospechas. Ahí tenemos el caso del Conde de Peñafiorida, fundador de la primera Sociedad de Amigos del País, la Sociedad Vascongada de Amigos del País, creada casi unos 20 años antes de que Campomanes fundase la suya, quien, en una carta irónica, comentaba: «Pero quien va a hacer caso de perros herejes, ateístas y judíos como Newton, que fue un herejote terrible, o de Descartes que por lo menos en lo que toca a los animales era materialista, o Leibniz que sabe Dios lo que fue, o Galileo Galilei que según su nombre debía ser algún archijudío o protohebreo, y otros que hasta los nombres causan horror». Estas bromas de Peñafiorida vienen a demostrar, al margen de su mayor o menor gracia, la abundante nómina de damnificados a consecuencia de las medidas represivas adoptadas por el Antiguo Régimen, en relación a los autores ilustrados europeos y a sus seguidores en España.

Entre unas cosas y otras España, como dirá el tópico de la época, se convierte a ojos extraños en el paradigma de país en el que las ideas en general, nuevas o no tanto, no tienen difusión. Así lo afirma tajantemente Voltaire a varios corresponsales suyos en Europa, ese Voltaire que había puesto tantas esperanzas en el Conde de Aranda, del que decía que iba a limarle las uñas al dragón de la Inquisición, que el veía como un auténtico obstáculo para el progreso de las ideas ilustradas. Sobre el asunto no faltaron tampoco bromas populares, como la que se recoge en la ópera *las Bodas de Fígaro*, en la que se lee: «Me comunican de Madrid que se ha establecido un nuevo sistema de libertad de prensa y que con tal de que no se hable de la autoridad, ni del culto, ni de política, ni de moral, ni de las gentes importantes, ni de los espectáculos, se puede imprimir todo bajo la inspección de cuatro o cinco censores».

Con todo, estas nuevas ideas que imperaban en Europa, a la larga, también se abrieron paso en España. Aunque, para nosotros, paradójicamente, la Revolución Francesa nos resultó nefasta, ya que asustó a nuestras clases más ilustradas al ver el destino que corrieron los nobles en Francia y los tumultos

populares creados. Luego, con la invasión francesa y la Guerra de la Independencia, no faltaron personas proclives a la Ilustración, como Jovellanos, que vivieron un poco atormentadas y desgarradas entre estos sentimientos ilustrados y un fuerte sentimiento patriótico. No faltaron, pues, este tipo de tragedias y el proceso de Ilustración que lentamente se había emprendido en España, por estas y otras razones, sufrió un estancamiento que duró siglos.

Pero en el resto de Europa, en general, la Ilustración funcionó y lo hizo debido, en parte y en gran medida, a la complicidad de algunos censores. En este marco fue muy importante el proceso de influencia de unos países sobre otros, porque, en el fondo, tanto en el siglo XVIII como en nuestra época, ilustrarse es en cierta medida extranjerizarse, porque esta «extranjerización» conlleva naturalmente la capacidad de universalizarse, una ruptura con las rutinas y las tradiciones, una superación de lo local, un intercambio de ideas y una ampliación de las redes de comunicación entre distintos países y gentes con formas distintas de ver la realidad. Y también sería necesario destacar otro aspecto. En el fondo la Ilustración hubiese resultado imposible sin la aparición del mecenazgo civil, o sea, sin personas privadas que, mediante bonos o participaciones, empezaran a invertir en empresas como, por ejemplo, la *Enciclopedia* (que fue editada por suscripción popular), en editoriales, en determinadas ediciones y obras de los ilustrados, en la emergente prensa periódica de la época y en otras iniciativas, tomando el relevo en ello a una nobleza que ya no estaba dispuesta a contribuir a la pérdida de sus privilegios subvencionando este tipo de empresas. Los detalles también fueron importantes. Una presencia masiva de la prensa, la facilidad para la lectura con la puesta en marcha de la idea del libro portátil o libro de bolsillo (un invento casi de Voltaire), que además permitía tener las ideas subversivas al alcance de la mano; todo ello, decimos, contribuyó a la consolidación del proyecto ilustrado. Y aunque en este hecho tuvieran también importancia las reformas económicas y ciertas circunstancias históricas que provocaron transformaciones políticas de fondo en Europa, muchas de las cuales hubiesen asustado probablemente incluso a los propios ilustrados de mediados del siglo XVIII, lo cierto es que la ideas, la circulación de las ideas, con su carga o dimensión subversiva, también contribuyó de modo determinante a dicha consolidación. Nunca hay que minusvalorar la fuerza de las ideas porque, es a esta, probablemente, a la que más temen los autoritarios.

Thomas de Quincey en cierta ocasión, a comienzos del XIX, fue interrogado de un modo un tanto impertinente por una señora que le decía: «Bueno, mire usted, pero todo esto, los filósofos, estas ideas, Rousseau, Voltaire, ... ¿a quién le importa esto? ¿quién ha leído esto? Todo esto no ha tenido ninguna importancia sobre nadie». Entonces T. de Quincey, señalando la *Enciclopedia* y las obras de Voltaire y los demás, le indicó: «Mire usted señora, ¿ve esos libros que hay ahí?, pues la segunda edición de esos libros se encuadernó con la piel

de los que se habían leído de la primera». Bueno, para bien o para mal, esto simboliza la fuerza de las ideas. La Censura existió en el XVIII y sigue existiendo en nuestros días de una manera u otra, de una forma solapada o más abierta, mediante instrumentos políticos y económicos, en unos países más que en otros, pero generalmente en todas partes; y, con todo, también es un hecho comprobado que la Censura, ni antes ni ahora, ha logrado nunca acallar el debate de ideas, la búsqueda del conocimiento y, en último término, de la verdad.